GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
11 de octubre de 2016

MAA/DOP/559/2016

EDWIN HERNANDEZ HERNANDEZ
CALLE SIN NOMBRE S/N TEOPAZUL
TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51550
CLAVE REGISTRO: SAOP/270513/9847/N
P R E S E N T E:

Por este conducto y de conformidad con lo que establece la Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se le invita a participar en el **Procedimiento por Invitación Restringida** para la contratación de la obra: **Construcción de URIS (Tercera Etapa) en Primera Manzana Parte Alta debiendo en su caso confirmar su participación de manera oficial a más tardar el día el 14 de octubre del presente año**; el procedimiento se realizará sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Invitación Restringida:	Fecha límite para entrega de bases **(contra entrega de oficio de aceptación)**	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
MAA/DOPDU/FEFOM/IR/P-16/2016	14/OCTUBRE/2016	17/OCTUBRE/2016 11:00 HRS	17/OCTUBRE/2016 13:00 HRS

Presentación de proposiciones (apertura técnica y económica)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
24/OCTUBRE/2016 13:00 HRS	01/NOVIEMBRE/2016	30/NOVIEMBRE/2016	$1'000,000.00

La ubicación de la obra: **Primera Manzana, Parte Alta, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, y las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y entrega en **La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,** ubicada en **Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, sito Plaza Jorge Figueroa s/n, Primera Manzana, Almoloya de Alquisiras, México, de lunes a viernes, de **9:00** a **15:00** horas, de la fecha de invitación a la fecha límite de adquisición de bases; la procedencia del recurso es: Del **Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2016).**

1. La forma de pago es en **efectivo.** (La forma de pago es en **efectivo.** El costo de las bases $635.00 (Seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)no tendrá carácter devolutivo
2. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicada y bajo la coordinación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.**
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas** ubicado en **Palacio Municipal, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
4. El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas**, ubicado **en Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **Español.**
6. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano.**
7. Se otorgará un anticipo del **30% del importe del contrato.**

11-10-16

8. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

 a) Anexar relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellas que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, indicando importe total contratado, ejercido, por ejercer desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
 b) La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de la obra, anexando curriculum vitae del personal técnico en donde se demuestre haber realizado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y **certificaciones**.
 c) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual y/o los últimos estados financieros auditados por contador externo (anexar copia de la cédula y registro del auditor).

9. **Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:**

 d) Solicitud por escrito.
 e) Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
 f) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del **Art. 12.48** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

NOTA: Deberán presentar original y copia de los documentos **c), e)** y **f)** (la documentación original es para cotejar).

10. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:**

 En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulara el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más solvente. El plazo para comunicar el fallo no excederá de **4 días** hábiles contados a partir de la apertura de propuestas.

11. Las condiciones de pago son: **30 días hábiles** a partir de la autorización de la estimación.
12. Garantía de seriedad: será del **5%** del importe de la propuesta sin I.V.A.

Se reitera su confirmación en la participación al procedimiento citado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS

ATENTAMENTE

P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
11 de octubre de 2016

MAA/DOP/560/2016

T.S.U. FELIPE DE JESUS RIVAS ALCALA
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PROFICO, S.A. DE C.V.
AV. INDEPENDENCIA # 12, COL. TEJUPILOC DE HIDALGO, CENTRO
TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51400
CLAVE REGISTRO: SAOP/120716/13233/N
P R E S E N T E:

Por este conducto y de conformidad con lo que establece la Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se le invita a participar en el **Procedimiento por Invitación Restringida** para la contratación de la obra: **Construcción de URIS (Tercera Etapa) en Primera Manzana Parte Alta debiendo en su caso confirmar su participación de manera oficial a más tardar el día el 14 de octubre del presente año**; el procedimiento se realizará sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Invitación Restringida:	Fecha límite para entrega de bases (contra entrega de oficio de aceptación)	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
MAA/DOPDU/FEFOM/IR/P-16/2016	14/OCTUBRE/2016	17/OCTUBRE/2016 11:00 HRS	17/OCTUBRE/2016 13:00 HRS

Presentación de proposiciones (apertura técnica y económica)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
24/OCTUBRE/2016 13:00 HRS	01/NOVIEMBRE/2016	30/NOVIEMBRE/2016	$1'000,000.00

La ubicación de la obra **Primera Manzana, Parte Alta, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, y las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y entrega en **La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,** ubicada en **Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx**ico, sito Plaza Jorge Figueroa s/n, Primera Manzana, Almoloya de Alquisiras, México, de lunes a viernes, de **9:00** a **15:00** horas, de la fecha de invitación a la fecha límite de adquisición de bases; la procedencia del recurso es: Del **Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2016).**

1. La forma de pago es en **efectivo.** (La forma de pago es en **efectivo.** El costo de las bases $635.00 (Seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)no tendrá carácter devolutivo
2. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicada y bajo la coordinación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.**
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas** ubicado en **Palacio Municipal, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
4. El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas**, ubicado **en Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **Español.**
6. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano.**
7. Se otorgará un anticipo del **30% del importe del contrato.**

Recibí invitación
11/10/16
Felipe Rivas

8. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

a. Anexar relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellas que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, indicando importe total contratado, ejercido, por ejercer desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
b. La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de la obra, anexando curriculum vitae del personal técnico en donde se demuestre haber realizado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y **certificaciones.**
c. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual y/o los últimos estados financieros auditados por contador externo (anexar copia de la cédula y registro del auditor).

9. **Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:**

d. Solicitud por escrito.
e. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
f. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del **Art. 12.48** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

NOTA: Deberán presentar original y copia de los documentos **c), e)** y **f)** (la documentación original es para cotejar).

10. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:**

En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulara el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más solvente. El plazo para comunicar el fallo no excederá de **4 días** hábiles contados a partir de la apertura de propuestas.

11. Las condiciones de pago son: **30 días hábiles** a partir de la autorización de la estimación.

12. Garantía de seriedad: será del **5%** del importe de la propuesta sin I.V.A.

Se reitera su confirmación en la participación al procedimiento citado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013-2015 "GESTIONANDO Y TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS"

OBRAS PUBLICAS

ATENTAMENTE

P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
11 de octubre de 2016

MAA/DOP/561/2016

ABISAI AYALA VENCES
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ S/N, COL. INDEPENDENCIA
TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 51412
CLAVE REGISTRO: SAOP/060814/11360/R1
P R E S E N T E:

Por este conducto y de conformidad con lo que establece la Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, se le invita a participar en el **Procedimiento por Invitación Restringida** para la contratación de la obra: **Construcción de URIS (Tercera Etapa) en Primera Manzana Parte Alta debiendo en su caso confirmar su participación de manera oficial a más tardar el día el 14 de octubre del presente año**; el procedimiento se realizará sobre la base de precios unitarios, tiempo determinado y de conformidad con lo siguiente:

No. de Invitación Restringida:	Fecha límite para entrega de bases **(contra entrega de oficio de aceptación)**	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones
MAA/DOPDU/FEFOM/IR/P-16/2016	14/OCTUBRE/2016	17/OCTUBRE/2016 11:00 HRS	17/OCTUBRE/2016 13:00 HRS

Presentación de proposiciones (apertura técnica y económica)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital Contable Requerido
24/OCTUBRE/2016 13:00 HRS	01/NOVIEMBRE/2016	30/NOVIEMBRE/2016	$1'000,000.00

La ubicación de la obra: **Primera Manzana, Parte Alta, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, y las bases de la invitación se encuentran disponibles para consulta y entrega en **La Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,** ubicada en **Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx**ico, sito Plaza Jorge Figueroa s/n, Primera Manzana, Almoloya de Alquisiras, México, de lunes a viernes, de **9:00** a **15:00** horas, de la fecha de invitación a la fecha límite de adquisición de bases; la procedencia del recurso es: Del **Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2016).**

1. La forma de pago es en **efectivo**. (La forma de pago es en **efectivo**. El costo de las bases $635.00 (Seiscientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)no tendrá carácter devolutivo
2. La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará en la fecha y hora indicada y bajo la coordinación de la **Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.**
3. La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas** ubicado en **Palacio Municipal, del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
4. El Acto de presentación de propuestas técnica y económica será el día y hora indicada en **la Dirección de Obras Públicas**, ubicado **en Palacio Municipal del Municipio de Almoloya de Alquisiras, México.**
5. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **Español.**
6. La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en **Peso Mexicano.**
7. Se otorgará un anticipo del **30% del importe del contrato.**

11/10/16

8. La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:

 a. Anexar relación y copia de contratos de obras ejecutadas similares a la convocada, así como aquellas que se tengan en proceso y que hayan sido celebrados tanto con la administración pública, como con particulares, indicando importe total contratado, ejercido, por ejercer desglosado por anualidades, nombre y teléfono ante la cual se celebraron los contratos anteriores y los vigentes.
 b. La experiencia o capacidad técnica que se requiere para participar en el concurso de acuerdo con las características de la obra, anexando curriculum vitae del personal técnico en donde se demuestre haber realizado trabajos similares a los que son motivo de esta convocatoria y **certificaciones.**
 c. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en su última declaración fiscal anual y/o los últimos estados financieros auditados por contador externo (anexar copia de la cédula y registro del auditor).

9. **Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son:**

 d. Solicitud por escrito.
 e. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
 f. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del **Art. 12.48** del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

NOTA: Deberán presentar original y copia de los documentos **c), e)** y **f)** (la documentación original es para cotejar).

10. **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:**

 En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas y el propio presupuesto de la obra, se formulara el dictamen que servirá como fundamento para que se adjudique el contrato a la empresa que reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta más solvente. El plazo para comunicar el fallo no excederá de **4 días** hábiles contados a partir de la apertura de propuestas.

11. Las condiciones de pago son: **30 días hábiles** a partir de la autorización de la estimación.
12. Garantía de seriedad: será del **5%** del importe de la propuesta sin I.V.A.

Se reitera su confirmación en la participación al procedimiento citado.

ATENTAMENTE

P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo